



## INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DE CORRESPONSAL JUVENIL DE LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DE LA BECA, CURSO 2019-2020.

En la Sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve se aprobaron las **Bases de la Convocatoria de las Becas de Corresponsales Juveniles en Centros de Enseñanza Secundaria, Formación profesional y Universidad Politécnica de Cartagena.**

En la Base Tercera de las Bases se establecen las Funciones y Obligaciones de los Corresponsales Juveniles.

Debido a las excepcionales medidas que se han tenido que adoptar por la a la Declaración del Estado de Emergencia Sanitaria el 14 de Marzo por la epidemia del COVID-19, las clases presenciales en los centros fueron suspendidas a partir de ese momento.

Los alumnos seleccionados como corresponsales ya habían recibido la formación necesaria para realizar de forma adecuada su labor y todos la estaban llevando a cabo hasta ese momento.

Por parte de la Concejalía de Juventud se continuó trabajando desde casa y todos los Programas se fueron adaptando a esta nueva circunstancia.

El Informajoven ha seguido en contacto continuo con el equipo de Corresponsales a través del Grupo de Whassaap y ha estado mandado todo tipo de información de interés.

A instancias del Informajoven y con la autorización del Centro de Estudios, los Corresponsales Juveniles manejan una cuenta de Instagram. Esta cuenta es propiedad del Centro y pasa a los sucesivos Corresponsales para que difundan actividades y noticias de interés para los compañeros.

El Informajoven ha seguido enviando a los Corresponsales todo tipo de Información de actividades, noticias e iniciativas on line que se han ido desarrollando tanto desde las administraciones públicas como de entidades privadas.

Al comienzo de Abril y viendo que la situación de alarma continúa se les propone que se organicen y pongan en marcha alguna iniciativa para mantener informados y entretener a



sus compañeros.

A través de whatsapp se organizan y se ponen en marcha.

Deciden abrir un canal en Youtube con el hastag #CorresponsalesUnidos.

La primera decisión que toman es grabar un video en donde todos los Corresponsales se presentan como representantes de sus Centros.

Cada uno graba su presentación en casa y la Corresponsal del IES Carthago Spartaria se ofrece para editarlo y ponerle música.

A partir de ese momento se establecen turnos para que cada Instituto vaya subiendo videos con tutoriales, recetas de cocina, actividades deportivas, música. etc...

Paralelamente siguen compartiendo a través de sus cuentas de Instagram las noticias que desde la Concejalía de Juventud se van publicando.

Según queda establecido en la Base novena los Equipos seleccionados por cada Centro obtendrán una Beca- colaboración de 300 euros y si así lo solicitan se les ingresará en su caso a cada miembro del equipo, la cantidad proporcional correspondiente en el número de cuenta facilitado al Ayuntamiento una vez emitido **informe favorable del responsable del Informajoven como que han desarrollado adecuadamente su labor.**

Es por todo lo expuesto por lo que esta técnico que suscribe Informa favorablemente de la labor realizada por los Corresponsales Juveniles seleccionados y considera que dadas las circunstancias se han adaptado y han cumplido de forma satisfactoria las tareas encomendadas.

Se adjunta la relación de alumnos -corresponsales con derecho a percibir la Beca y la cantidad que les corresponde:

#### **IES ISAAC PERAL**

Miguel Sanchez Manuel	23311796P	150 euros
Francisco Javier Rodríguez Egea	23952357L	150 euros

#### **IES JIMENEZ DE LA ESPADA**

Ainoha de Jesús García Guillamón	24456585H	150 euros
Judith Alexandra Quintana Díaz	26556345Q	150 euros

#### **CIFP CARLOS III**

Manuel Fernández San Ruperto	24451584P	300 euros
------------------------------	-----------	-----------



### ES POLITÉCNICO

Maria Luisa Fernández García	26557162M	150 euros
Fauziya Laouaj Ettirach	24426047R	150 euros

### IES HESPÉRIDES

Leidy Yajaira Pasaca Herrera	23062307T	631757728	150 euros
Zahra Yahiaoui	X5736349B	693461909	150 euros

### IES SANTA LUCÍA

Gisela Pérez Egea	24409450X	645479025	150 euros
David García García	24453656X	671324873	150 euros

### IES BEN ARABI

Bruno Escolar Barrio	26861659M	654438583	150 euros
Alejandro Serrano Navarro	26935979N	637145086	150 euros

### IES LOS MOLINOS

Paula Vivancos Sánchez	26554942Q	633572321	150 euros
Lucía Parra Sánchez	24453118R	666689141	150 euros

### IES SAN ISIDORO

Candela López Nicolás	23951653M	644441572	150 euros
Olga Jiménez Ruiz	58451299L	673713056	150 euros

### IES ELCANO

Samara Domingo Moya	26557276G	611612244	100 euros
Andrés Sánchez Sánchez	24422981V	601114440	100 euros
Daniel Díaz Ruiz	26648054R	654253644	100 euros

**IES EL BOHÍO**

Angel Cruz Cabeza Pérez	24408855J	601497648	100 euros
Mª Teresa Cervantes García	24454197E	722718192	100 euros
Clara Conesa Paredes	24456164B	60173809	100 euros

**IES CARTHAGO SPARTARIA**

Sara Gonzalez Sánchez	24429777M	618581826	150 euros
María Pérez Saura	24450448E	633398848	150 euros

**IESO GALILEO**

Nerea Pla Gracia	74020946T	659611159	100 euros
Marina Sánchez Rocamora	24410876X	633826777	100 euros
Blanca Mª Bazar López	26649275A	.....	100 euros

**IES PEDRO PEÑALVER**

Soumia Labe Boussalem	74024520D	631631981	150 euros
Carmelo José Fernández Navarro	48129575M	633439042	150 euros

**IES LAS SALINAS**

Belén Navarro Ruiz	23957838A	689479779	150 euros
Alba Segado Carrasco	74020797N	684251265	150 euros

**IES MEDITERRÁNEO**

Latifa Meziane (representate alumnos 2º CFGS)	X4786135L	632001502	300 euros
---	-----------	-----------	-----------

**UPCT CAMPUS MURALLA**

Andrés Zapata García	24408483D	636378807	300 euros
----------------------	-----------	-----------	-----------

**UPCT CAMPUS PASEO**

José Gregorio Cuevas Bencosme	Y7558071D	633484413	300 euros
-------------------------------	-----------	-----------	-----------



Cartagena, 15 de Junio de 2020

Fdo. Encarna Parreño Martínez  
Técnico Responsable Informajoven